



Acta de la Sesión Extraordinaria Pública y Solemne de la Comisión Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura, correspondiente a su Segundo Año de Ejercicio Legal, celebrada el día once de mayo de dos mil dieciocho.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohtécatl, siendo las **once** horas con **veintiún** minutos del once de mayo de dos mil dieciocho, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo, reunidos los integrantes de la Comisión Permanente, bajo la Presidencia del Diputado Juan Carlos Sánchez García, actuando como secretarios y Vocal los diputados Yazmín del Razo Pérez, Humberto Cuahutle Tecuapacho y Floria María Hernández Hernández, respectivamente; enseguida el Presidente pide a la Secretaría pase lista de asistencia e informe con su resultado, se cumple la orden y la Secretaría informa que se encuentra presente la **totalidad** de los diputados que integran la Comisión Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura; una vez cumplida la orden, el Presidente dice, en vista de que se encuentra presente la **totalidad** de los diputados que integran la Comisión Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura y, en virtud de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne; a continuación pide a todos los presentes ponerse de pie y expresa: **“La Comisión Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, siendo las once horas con veintitrés minutos de este día once de mayo de dos mil dieciocho, abre la Sesión Extraordinaria Pública y Solemne para la que fue convocada por la Presidencia de la Comisión Permanente el nueve de mayo del año en curso”**. Gracias, favor de tomar asiento. Enseguida pide a la Secretaría proceda a dar lectura la Convocatoria expedida por la Presidencia de la Comisión Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura; una vez cumplida la orden el Presidente dice, para desahogar el **primer** punto de la Convocatoria, se pide a la Secretaría, proceda a dar lectura al Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que se entrega la Presea “UNIDAD, ORGULLO Y COMPROMISO MAGISTERIAL”, así como el estímulo correspondiente a los maestros**; que presenta la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; una vez cumplida la orden el Presidente dice, queda de primera lectura el dictamen dado a conocer. A continuación, concede el uso de la palabra al **Diputado Humberto Cuahutle Tecuapacho** quien dice, con





fundamento en el artículo 122 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicito se dispense el trámite de segunda lectura del dictamen dado a conocer y se someta a discusión, votación y en su caso aprobación; acto seguido el Presidente somete a votación la propuesta y pide a los diputados que estén a favor o en contra, se sirvan manifestar su voto de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación, siendo **cuatro** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida, el Presidente declara aprobada la propuesta por **unanimidad** de votos; en consecuencia, se dispensa la segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo y, se procede a su discusión, votación y en su caso aprobación; con fundamento en el artículo 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, el Presidente somete a discusión en lo general y en lo particular el dictamen dado a conocer; en vista de que ningún Diputado hace uso de la palabra, el Presidente somete a votación el Dictamen con Proyecto de Acuerdo, y pide a los diputados que estén a favor o en contra, se sirvan manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación; siendo **cuatro** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida en lo general y en lo particular, el Presidente declara aprobado el Dictamen con Proyecto de Acuerdo por **unanimidad** de votos. Se ordena a la Secretaría elabore el Acuerdo y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado, para su publicación correspondiente. -----

A continuación, el Presidente dice, para desahogar el **segundo** punto de la Convocatoria, se pide a los integrantes de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, procedan a llevar a cabo la entrega de la Presea "**UNIDAD, ORGULLO Y COMPROMISO MAGISTERIAL**", así como el estímulo correspondiente a los maestros que han sido reconocidos por sus cincuenta o más años de servicio efectivo en el sector educativo del Estado de Tlaxcala, a los **maestros: Rogelio González Lima, Leopoldo Hernández García, Venancio López Zamora, Héctor Octavio Montiel Quintero y Edmundo Arturo Carmona Gómez**; una vez realizada la entrega de la Presea, con fundamento en el artículo 54 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo asume la Presidencia la Diputada Yazmín del Razo Pérez, quien dice, por favor brindemos un fuerte aplauso a los cinco maestros que en esta ocasión han sido reconocidos por su importante y destacada labor educativa; posteriormente dice, agradecemos a los diputados que integran la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de esta Legislatura, su apoyo para llevar a cabo el cumplimiento del Decreto número 218, expedido por esta Soberanía en fecha catorce de abril de dos mil dieciséis, que para esta edición se reconoció a los cinco maestros que han dejado huella en el ámbito educativo del Estado de Tlaxcala. -----






Acto seguido asume la Presidencia el Diputado Juan Carlos Sánchez García quien dice, agotados los puntos de la Convocatoria, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne; en uso de la palabra el **Diputado Humberto Cuahutle Tecuapacho** dice, propongo se dispense la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló; a continuación el Presidente somete a votación la propuesta y pide a los diputados que estén a favor o en contra, se sirvan manifestar su voluntad de manera económica, siendo el resultado, **cuatro** votos a favor y **ceró** en contra; de acuerdo a la votación emitida el Presidente declara aprobada la propuesta por **unanimidad** de votos. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne y se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló. -----

Finalmente el Presidente pide a todos los presentes ponerse de pie y expresa: Siendo las **once** horas con **cuarenta y siete** minutos del **once** de mayo de dos mil dieciocho, se declara clausura esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne, que fue convocada por la Presidencia de la Comisión Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado. Levantándose la presente que firma el Presidente ante los secretarios y Vocal que autorizan y dan fe. -----


C. Juan Carlos Sánchez García
Dip. Presidente


C. Yazmín del Razo Pérez
Dip. Secretario


C. Humberto Cuahutle Tecuapacho
Dip. Secretario


C. Floria María Hernández Hernández
Dip. Vocal

